

Bases del sorteo

Objetivo

El Patronato de la Alhambra y el Generalife está realizando un estudio para conocer las percepciones y opiniones que tienen los usuarios de su página web (<http://www.alhambra-patronato.es>), para lo cual ha diseñado una encuesta online alojada en la propia página web. Para incentivar la respuesta a la encuesta se ha organizado un sorteo entre todos aquellos usuarios que realicen la encuesta online.

Mecánica y modo de participación

Para participar en el sorteo será imprescindible completar la encuesta en su totalidad hasta llegar al final e incluir sus datos personales (nombre y apellidos y correo electrónico de contacto). El Patronato de la Alhambra y el Generalife se reserva el derecho a rechazar aquellas encuestas que hayan sido completadas intencionadamente de manera incorrecta y en un tiempo inferior al normal según el tamaño de la misma.

Entre todos los usuarios que completen el cuestionario online se realizará el sorteo de tres lotes de libros de la Alhambra y tres entradas a distintas dependencias el día 20 de marzo de 2016 en la sede del Patronato. Se extraerá de la lista de usuarios a seis (6) ganadores y a seis (6) suplentes.

Comunicación de resultados del sorteo

La lista de ganadores se comunicará a través de la propia web del Patronato y los agraciados serán contactados por correo electrónico. En caso de que no se pueda contactar con el ganador, que rechace el premio o que en un periodo de 30 días después de comunicarle que ha resultado ganador no responda, se procederá a contactar con el segundo suplente.

Aceptación de las bases

El mero hecho de participar en el sorteo implica que el usuario acepta totalmente las condiciones de estas bases legales.

En Granada, a 2 de febrero de 2016